

Quito, 06 de SEPTIEMBRE de 2018/

Señor
EUGENIO FERNANDO MEZA ANDRADE
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **COFAPAZ S.A.**, en sesión efectuada el día de hoy 06 de SEPTIEMBRE de 2018, tuvo a bien elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período de **DOS AÑOS** con todas las facultades y obligaciones que le confiere la ley y el Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le remplazara la persona que designe la Junta General, conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo del estatuto Social de la compañía.

Mediante escritura pública suscrita el 15 de Mayo del 2009, ante el Notario Trigésimo Suplente del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 04 de Junio del mismo año, se constituyó la compañía Healthyimage S.A. Con fecha 11 de Febrero del 2010, mediante escritura pública suscrita ante el Notario Trigésimo Suplente de Quito, la compañía Cambio de Denominación por la de COFAPAZ S.A., cambio su objeto social y reformo su estatuto social, escritura que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Junio del 2010.

Este nombramiento deja sin efecto el Nombramiento de PRESIDENTE, inscrito en el Registro Mercantil de Quito, el 30 de AGOSTO del 2016.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Jorge Soria Andrade
Secretario Ad-hoc

ACEPTACIÓN:

Para los fines legales correspondientes, dejo constancia de que en la ciudad de Quito DM, esta fecha 06 de SEPTIEMBRE de 2018, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "**COFAPAZ S.A.**"

Atentamente,



EUGENIO FERNANDO MEZA ANDRADE
C.I. 1756363667